EL REVERSO DE LA PROTECCIÓN:

DISCRIMINACIÓN LABORAL CONTRA LOS VARONES, PARADOJAS DE LA IGUALDAD Y DISTRIBUCIÓN DE RIESGOS POR RAZÓN DE GÉNERO

Abog. Elio Abimael Béjar Cárdenas





¿PUEDE UNA MEDIDA QUE PROTEGE A LAS MUJERES DISCRIMINAR A LOS VARONES?

«Proteger a un sexo no debería significar trasladar automáticamente los riesgos al otro».

EL HALLAZGO DE AMARU

UNA INSPECCIÓN LABORAL Y UN DESCUBRIMIENTO INESPERADO



Trabajadoras y trabajadores



Operan las mismas máquinas



Pero solamente los varones limpian las tolvas



LA DEFENSA DE LA EMPRESA
LA FUERZA FÍSICA COMO JUSTIFICACIÓN

Operación	Fuerza alegada
Desplazar inicialmente la escalera	40–50 kgf
Levantar la tapa de la tolva	20–25 kgf
Referencia ergonómica invocada para mujeres	15 kg

«La empresa sostuvo que protegía la salud de las trabajadoras».



EL PRIMER DESCUBRIMIENTO FÁCTICO-JURÍDICO

LA IPERC: LO QUE NO ESTABA ALLÍ



MATRIZ IPERC (SIMPLIFICADA)

Actividad	Peligro	Riesgo	Control
Limpieza de tolvas	Esfuerzo físico	Riesgo ergonómico	¿?

LA JERARQUÍA DE CONTROLES

¿ERA NECESARIO ASIGNAR LA TAREA A LOS VARONES?

1. Eliminar el peligro
2. Controlarlo o aislarlo
3. Minimizarlo
4. Sustituir procedimientos peligrosos
5. Equipos de protección personal

Escalera pesada → mecanismos de desplazamiento



Escalera pesada



Mecanismos de desplazamiento

Tapa pesada → sistemas de apertura asistida



Tapa pesada



Sistemas de apertura asistida

El descubrimiento jurídico
LA JERARQUÍA DE CONTROLES Y EL TEST DE IGUALDAD

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- Jerarquía de controles
- Evaluación de alternativas preventivas
- Prioridad de controles más eficaces

DERECHO CONSTITUCIONAL

- Test de igualdad
- Juicio de necesidad
- Alternativa igualmente idónea y menos restrictiva

¿EXISTÍA OTRA MEDIDA QUE PROTEGIERA LA SALUD SIN DISTRIBUIR EL RIESGO POR SEXO?





Tesis y conclusiones

EL SEXO NO SUSTITUYE LA CAPACIDAD INDIVIDUAL

«Puede haber hombres débiles y mujeres fuertes».

1. El trabajador varón puede ser víctima de discriminación laboral por razón de sexo.
2. Las diferencias físicas promedio no justifican automáticamente la asignación de tareas y riesgos a todos los integrantes de un sexo.
3. Una medida protectora debe examinarse tanto desde la prevención de riesgos como desde el derecho a la igualdad.

NEWTON NO PODÍA EXPLICARLO TODO

$F = m \cdot a$

$F = G\frac{m_1 m_2}{r^2}$

«*Newton podía explicar cuánta fuerza se necesitaba para mover la escalera o levantar la tapa de una tolva.* ***Lo que sus leyes no podían explicar era por qué esa fuerza debía provenir necesariamente del cuerpo de un varón***».

Philosophiæ Naturalis Principia Mathematica


Muchas gracias
INSPECTOR SST
AMARU
KILLA
Ley N.° 29873 SST
Constitución Política del Perú
Igualdad y No Discriminación
IPERC y Gestión de Riesgos